

EDICTO

Nº Edicto: 4821

Carátula: ROMAN JOSE MARIA Y BELIO TERESA VICTORIANA Y/O BELIO TERESA VICTORIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1763-C2020

1ª Ins.:0080/20/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5913

Texto del edicto:

La Dra. MARIA GABRIELA TAMARIT, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. GUSTAVO TENAGLIA, citando, llamando y emplazando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ROMAN JOSE MARIA Y BELIO TERESA VICTORIANA Y/O BELIO TERESA VICTORIA, para que dentro de treinta días lo acrediten y a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ROMAN JOSE MARIA Y BELIO TERESA VICTORIANA Y/O BELIO TERESA VICTORIA S/ SUCESION AB INTESTATO. Publíquese por un (1) día.-Fdo. Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-

Viedma, 22 de julio de 2020.-